



Editoriales y Artículos de Opinión

17 de septiembre del 2022



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Invariable reconocimiento al Ejército Mexicano

No mi General, con todo respeto, no hace falta discernir para confundir lo indiscutible, el Ejército Mexicano es la institución más prestigiada de México, seguida de la iglesia y el Instituto Nacional Electoral, la sociedad mexicana así lo ha configurado a lo largo de la historia por los impactos de convicción en los ciudadanos que asumen respeto y defensa de esas instituciones sagradas. No hay duda, no hay tal campaña de desprestigio que denuncia el Secretario de la Defensa Nacional, LUIS CRESCENCIO SANDOVAL, se advierte que es una percepción que se ventila frente a los procesos legislativos sobre la Guardia Nacional y la extensión de la presencia militar en las tareas de seguridad, hasta el 2028, lo que fue aprobado por la Cámara de Diputados el miércoles pasado y que ya está en el Senado de la República para su discusión y aprobación.

Inútil acusar o denunciar que por ambiciones personales se busca alejar a las Fuerzas Armadas de la confianza popular, expresiones negativas porque en todos los horizontes del país donde se para un militar oficial o soldado, inspira, genera y reproduce respeto y admiración entre los individuos, las familias y comunidades, lo que sucede en Guerrero es un caso excepcional provocado por el encono a flor de piel y enraizado por el caso Ayotzinapa, al registrarse atentados al Cuartel Militar de Chilpancingo por normalistas encendidos de odio y aquí sí, alentados políticamente para provocar violencia.

EL EJERCITO EN LAS CALLES

A todos nos conviene que el Ejército siga en las calles, la presencia militar en seguridad es fundamental para la paz, ha dicho el Presidente LÓPEZ OBRADOR y en ello coincide el Senador zacatecano y aspirante presidencial, RICARDO MONREAL quien resalta no es conveniente regresar los soldados a los cuarteles.

La inseguridad en el país, así como en todos los estados que lo componen no se resuelve en dos años, mucho menos en algún tiempo menor, y vaya que lo dice quien a diario observa con preocupación y alarma que el estado de Zacatecas sufre terrible ofensiva de violencia y que su tierra natal Fresnillo sea señalada como el primer lugar en el país con la más alta percepción de inseguridad.

LA OPOSICIÓN

Que CUAUHTÉMOC CÁRDENAS demande cambios en la estrategia de seguridad, es la legítima manifestación de un auténtico líder de la izquierda mexicana, muy respetado y apreciado, opinión que se suma a expresiones de organizaciones de la sociedad civil y los partidos políticos opositores como PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, que como muchos mexicanos, observan y temen avances de una militarización con tufo dictatorial, sospecha o versión que una y cien veces ha sido desmentida por el propio Presidente. Ciertamente, el pueblo manda y es el pueblo el que tiene al Ejército en la más elevada de sus confianzas institucionales.

No hay razón pues para aceptar el llamado a discernir, la confianza en el Ejército está bien clara y desde luego que no es admisible que se excedan límites, que cuando ocurren se ha procedido con la ley y evitado que haya desviación hacia la impunidad. Que no se confunda, aquí no hay resistencia a las acciones del Ejército que mucho han logrado en el combate a los grupos delincuenciales y su violencia, lo que sí hay es un rechazo a negativas percepciones que sí generan riesgos de confrontación entre grupos sociales y las instituciones castrenses, por lo que se apela a los principios de veracidad, moralidad e institucionalidad y se invoca la concepción del derecho.

Trotamundos

Por Raúl Muñoz del Cojo | rmunoz1970@hotmail.com | @rmunozc1970

Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Zacatecas (Amhmzac)

Monumento al minero mexicano

Fresnillo que se afana, sueña y derrocha,
Y que le reza al Santo Niño de Atocha.
Si te fuera la suerte menos ingrata,
Pavimentos pudieras lucir de plata,
Con gastar en él solo lo que en un año
En líquidas ganancias deja Proaño.
Te quiero por tu fuerza, por la alegría
con que rompes el barro de tu alcancía,
Tras de haberla llenado con los pulmones
Que te dejas en catas y socavones.

Quise comenzar esta columna con un fragmento del poema "carta al mineral de Fresnillo" de Don Roberto Cabral del Hoyo ya que como sabemos, nuestro terruño es tierra minera y se le conoce por esto internacionalmente, ya que de sus entrañas se extrae la plata que cuenta con la mejor ley en el mundo.

Desafortunadamente y desde mi óptica, los metales se llevan todas las menciones sin considerar a las

personas que con arduo su trabajo los sacan de la tierra, por esto dedico estas líneas a los mineros de Fresnillo, asimismo le comentaré el porqué de la importancia de nuestro monumento al minero mexicano.

La idea nace en 1990 donde su escultor Juan Martínez y una comisión del gobierno del estado en esa época, recorrieron las instalaciones del Tiro San Luis. Después de observar ampliamente los rasgos y fortaleza de los mineros trabajando, destacó Don Ramiro Villarreal Sotelo, quien fue seleccionado por el escultor para posar como modelo y ser la imagen del monumento.

Ese mismo año viajó a la Ciudad de México con el Lic. Eduardo Robles quien fungía como gerente de recursos humanos de la empresa para comenzar con el molde de lo que hoy es uno de los sitios



MONUMENTO AL MINERO MEXICANO reubicado en Fresnillo.

imperdibles e históricos más importantes de nuestra tierra.

Fue hasta el 6 de enero de 1991 que se colocó la estatua del minero en la entrada sur de la ciudad, siendo inaugurada por el gobernador Genaro Borrego Estrada a principios de los 90's; sin duda el minero y toda su gallardía daba la bienvenida a las personas que entraban por este punto cardinal, perdiendo un poco su encanto con la construcción del paso a desnivel que tenemos actualmente.

Y como no hablar de Don Ramiro Villarreal, el cual se desempeñó en los rezagados de sulfuros, luego fue mecánico de equipo pesado con la categoría de operador especialista terminando su periodo laboral como supervisor en la Unidad Tizapa de Grupo Peñoles en el año de 1996. Sin duda el hombre detrás de esta obra es un ejemplo de que el trabajo todo lo vence.

Pasaron décadas para que se tomara la importante decisión de cambiar a nuestro minero de lugar, a una zona más digna y que le diera la importancia que se merece. Todos fuimos testigos del deterioro causado por el tiempo y la falta de cariño de nuestras autoridades a esta importante locación.

El 11 de julio de este año y después de muchos esfuerzos por parte de la Minera Fresnillo, se anunció la reubicación del monumento frente a las instalaciones de la mina con el objetivo de darle una mayor visibilidad y presencia ya que lo pasarían al final de una de las avenidas más importantes de la ciudad, la Miguel Hidalgo.

El monumento cuenta con

una placa como homenaje a Don Raúl Bailleres la cual lo distingue como pilar de la industria y forjador del grupo Peñoles, mención que sin dudarlo le da su lugar a quien lo merece.

Previo a su reubicación, se realizaron trabajos de registro gráfico, limpieza superficial en seco, limpieza química, limpieza acuosa, desalinización y aplicación de recubrimiento para su conservación a futuro.

Si está por visitarnos, le recomiendo ampliamente que acuda al ágora que está recién restaurada y por supuesto hermosa donde al llegar verá nuestro minero, mismo que le obligará a tomar una fotografía y a llevarse un recuerdo de esta noble tierra.

Como dato curioso, la fachada del monumento está realizada con los núcleos de barrenos del suelo Fresnillense, mismos que resaltan la importancia de esta tierra que en sus entrañas corre plata por sus venas. Podrá ser criticada su reubicación pero si no se ha dado una vuelta, le recomiendo lo haga para que renazca ese arraigo a nuestro mineral el cual con las situaciones del diario vivir en ocasiones se nos olvida.

Finalmente agradezco al Arq. Martín González Santacruz por pasarme la información que plasme brevemente, al Lic. Armando Sánchez por sus acertados comentarios y por supuesto, a todas las personas involucradas para su diseño en esta nueva ubicación, detalle que demuestra por sí mismo la importancia de la empresa minera en Fresnillo. Hasta la próxima.

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

'Hoy quiero ser sincero yo me he privado de buenos momentos con mi familia por la responsabilidad ante el pueblo de Fresnillo por eso hoy Lupita, María Fernanda, Dana Paulina y Saulito, quiero aprovechar para pedirles una disculpa porque sé que con nada con nada podré recompensar el tiempo que les he robado al estar en el servicio público': Saúl Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Viernes 16 de septiembre de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

¡PADRE NUESTRO que Estás en el Cielo, santificado sea tu Nombre; venga a nos tu reino..!

-AMÉN-

-PERDÓN, pero ¿y ahora por qué?-

- PUES QUE apenas lo puedo creer: dos mujeres que llevaban a sus hijos al colegio, fueron ultimadas a balazos. ¿cómo es posible que esto haya sucedido?, es inconcebible, como inconcebible que no hayan detenido a los responsables de este crimen de lesa humanidad-

-ESTO ES un escándalo, madre Teresa, don Roberto, ya la gente se le está volteando a 'Él Deivis', ya le empiezan a decir que si no puede regresarnos la paz y la tranquilidad prometida, que pida licencia y que se vaya de Palacio de Gobierno, 'no lo necesitamos'.

-TODO Fresnillo está conmocionado, esos hijos de la ching... (censurado) dejaron a dos pequeños huérfanos: uno niño de siete años y una niña de 11; las víctimas mortales son: Luz de 40 años, Jennifer de 21, masacradas cuando llevaban a los niños a la escuela a eso de las 8:00 de la mañana-

-¡DIOS de mi Vida! Sabemos a qué hora salimos de nuestros hogares, pero no si regresamos vivos o muertos, pues hay gente que sale de su casa y jamás regresa, pues desaparece; hay conmoción no sólo en Fresnillo, sino en el estado, en el país y hasta en el extranjero, ¿qué estará pensando en estos momentos, mister Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México?-

-¡IMAGÍNESE! Yo creo que está arrepentido no sólo de haber venido a Zacatecas, sino de haberles creído a los 'diabólicos' hermanos Monreal, que, por andar viendo

Mi Jardín de Flores

David, si no Puedes Renuncia

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

Continúan las Desapariciones

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!



MIGUEL RODARTE ROMÁN



- **EDAD:** 63 años
- **ESTATURA:** 1.70 mts
- **COMPLEJIÓN:** Regular
- **TEZ:** Blanco
- **CABELLO:** Corto, lacio color rubio entre cano
- **OJOS:** Alargados, color miel
- **NARIZ:** Mediana, ancha
- **VESTIMENTA:** Camisa con cuadros de color amarillo, pantalón de mezclilla color azul de la marca "LEVIS", botas color café, cintillo color café y sombrero
- **SEÑAS PARTICULARES:** Perforación en oreja derecha, luxación en muñeca derecha, prótesis dental en incisivos centrales superiores, cicatriz en nariz, lunar de color negro en la cabeza en el lado izquierdo
- **LUGAR Y FECHA DE DESAPARICIÓN:** Sombrero, Zacatecas, 29 de Marzo del 2013

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse al teléfono (492) 92 2 14 95, de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Municipio de Fresnillo las 24 horas.

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!



JORGE ALFREDO ROJAS RODRÍGUEZ



- **EDAD:** 37 Años
- **NACIONALIDAD:** Mexicana
- **GÉNERO:** Masculino
- **TEZ:** Moreno claro
- **OJOS:** Color café claros y chicos
- **NARIZ:** Mediana
- **COMPLEJIÓN:** Delgado
- **CABELLO:** Entrecano, delgado, lacio y corto
- **ESTATURA:** 1.68 mts
- **SEÑAS PARTICULARES:** Ninguna
- **VESTIMENTA:** Se desconoce
- **LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN:** Huanusco, Zacatecas 11 de septiembre de 2022

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 85 87, (492) 92 2 89 59 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 345 29 96 ext. 37708, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

CÉDULA DE BÚSQUEDA

¡AYÚDANOS A LOCALIZARLO!



ALDO CHÁVEZ MARTÍNEZ



- **EDAD:** 15 Años
- **NACIONALIDAD:** Mexicana
- **GÉNERO:** Masculino
- **TEZ:** Moreno claro
- **OJOS:** Medianos, color café
- **NARIZ:** Achatada
- **COMPLEJIÓN:** Delgada
- **CABELLO:** Corto, color negro
- **ESTATURA:** 1.65 metros
- **SEÑAS PARTICULARES:** Lunar en lado izquierdo de nariz, cicatriz en ojo derecho
- **VESTIMENTA:** Se desconoce
- **LUGAR Y FECHA DE NO LOCALIZACIÓN:** Villa de Cos, Zacatecas 14 de septiembre de 2022

Cualquier información relacionada con su localización, favor de comunicarse a los teléfonos (492) 92 2 85 87, (492) 92 2 89 59 de las oficinas de la Dirección General de Policía de Investigación del Estado las 24 horas, o al (492) 345 29 96 ext. 37708, 37709 y 37704 en días y horas hábiles.

¿Los conoce? Ayúdenos a encontrarlos

de qué manera llega 'El Monris' a la Presidencia de la República, a uno le vale una chingada el estado y, al otro, Fresnillo-

-LA SITUACIÓN es que el horno no está para bollos, los Monreales deben hacer causa común para el regreso de la paz y la tranquilidad a Zacatecas, pero vemos que eso a ellos no les interesa, están obsesionados no sólo en que Ricardo sea candidato de Morena, sino en ganar la Presidencia, cueste lo que cueste. ¡cuidado, no vayan a vender su alma a satanás!

"PERO UNA cosa es cierta: sin paz en Zacatecas, el destino de los Monreales está en predicamento, pues están pecando de soberbios diciendo que la criminalidad va a la baja, lo que es una odiosa jalada de pelos, porque si bien hay días de uno o dos asesinatos, luego llega una racha bien cabrona, como la de ayer: ¡Seis Asesinatos!

"HASTA pareciera que en Zacatecas se está filmando una serie de Netflix de terror: ayer también, plena luz del día, en la Plaza Bicentenario, un chavito vendedor ambulante fue asesinado a balazos; es de llamar la atención porque fue alrededor de las 2:00 de la tarde, ante la presencia de mucha gente, que se quedó paralizado mientras el solitario matón a sueldo huía con sospechosa tranquilidad, por la ausencia de policías, pues es una área en la que normalmente hay mucha vigilancia con cámara videográficas y decenas de policías que, curiosamente, a la hora del crimen no había uno solo.

ADEMÁS, trascendió que al muchachito lo asesinaron porque se negó a pasarse a las filas del narco, pero también se dice que porque se negó a pagar la 'plaza'. Lo único cierto es que haya sido como haya sido, el chamaco fue sacrificado, en la capital del estado, a pleno sol.

OTRO ASESINATO fue el que cimbró a Valparaíso: un taxista conducía el carro de alquiler número 12, por la carretera estatal que conduce a Santa Beatrónica, cuando un vehículo se le cerró, bajaron dos delincuentes con armas de grueso calibre y le dispararon hasta matarlo: automovilistas que presenciaron el asesinato, indignados llamaron al 911: el reloj marcaba las 12:00 del día; se dice que al taxista de la tercera edad lo asesinaron porque se negó, en varias ocasiones, a vender droga.

Y, EN Fresnillo, ocurrió un asesinato más: envuelto con cobijas, fue arrojado el cadáver de un hombre en un camino de terracería que conduce a Laguna Blanca, a pocos metros de la carretera federal 44, en el tramo Fresnillo-Valparaíso. Cuando elementos de Servicios Periciales llegaron al lugar de los hechos para iniciar las investigaciones, se dieron cuenta que el cadáver tenía el tiro de gracia: era la 1:00 de la tarde.

A ESA misma hora (1:00 de la tarde)

Pasa a la Página 6

◀ **Viene de la Página 5**

un hombre que se hallaba a las puertas de su casa, ubicada en la calle Insurgentes, colonia Tierra y Libertad, en la cabecera municipal de Guadalupe, fue sorprendido por narcosicarios que sin compasión alguna lo acibillaron, así de simple: llegaron, lo mataron y se fueron tan tranquilos sin que nadie se atreviera a detenerlos, con sobrada razón. Si no lo hace la policía, ¿cómo puede un simple mortal detenerlos?

¡Tres Desaparecidos!

-**A VER**, don Roberto, ¿a qué cree usted que se deba el aumento de desaparecidos?-

-**SEGÚN** lo que me platica mi amigo el comandante, arriba de 90% es obra del narco: ya sea por no pagar rescate, o por enrolarlos a sus filas, sin importar la edad y actividad: hay que recordar cuando se dio el auge de los llamados pozoleros, la mayoría era de la tercera edad-

-**HOY, POR** ejemplo, publicamos en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, tres Cédulas de Búsqueda de hombres de diferentes edades:

MIGUEL RODARTE ROMÁN de 63 años, desapareció hace nueve años, o sea el

29 de marzo de 2013, en Sombrerete, Zacatecas, y desde entonces no se sabe si vive o murió, pero el hombre nomás no aparece.

JORGE ALFREDO ROJAS RODRÍGUEZ de 37 años; desapareció el pasado 11 de septiembre de 2022, en Huanusco, Zacatecas, y

ALDO CHÁVEZ MARTÍNEZ de 15 años, desaparecido en Villa de Cos, Zacatecas, el 14 de septiembre de 2022.

COMO ustedes pueden ver, el narco agarra parejo: niños, jóvenes y adultos mayores, ¿cuántas veces nos hemos dado cuenta que la policía ha detenido a 'niños sicarios'? Recuerden que antes hasta se publicaban sus fotos con armas y toda la información, hoy eso está prohibido.

¿Sirven de Algo?

-**NO CABE** duda de que 'mi cabecita de algodón' cumple lo prometido: hoy, nuestro Diario publica que llegaron 350 militares y 38 vehículos procedentes de la Ciudad de México, para reforzar la lucha contra el narco ¿qué les parece?-

-**PERO DE** qué sirve si aquí 'El Rey David' le hace al ensarapado y deja sueltos a propios y extraños, entonces ¿de qué sirve

que el Preciso mande un chingo de militares y elementos de la Guardia Nacional, si gente como Fiscal y el secretario de Seguridad Pública, no son más que un par de carísimos floreros; además de que, sospechosamente, se resiste a limpiar la policía?

MIENTRAS QUE a 'El Rey David', por miedo o por oscuros intereses le valga una pura y dos con sal, brindarle seguridad a Zacatecas, esto seguirá empeorando, me cae.

-**ESO SÍ** -toma la palabra doña Petra- que no le pase nada a su familia porque entonces sí los Monreales se paran de pestañas; seguramente ustedes recordarán cuando secuestraron al Juan Pérez Martínez, señor ya grande que el 2 de julio de 2016, fue secuestrado, ¿lo recuerdan?-

-**POR SUPUESTO**, papá de María de Jesús Pérez, esposa de Ricardo Monreal, en ese entonces jefe de la Delegación Cuauhtémoc, de la Ciudad de México-

-**EXACTO**, entonces sí, 'El Monris' pegó de gritos a nivel nacional, exigiéndole directamente a Renato Salas Heredia, entonces comisionado de Seguridad, su intervención para liberarlo:

'**APRECIADO COMISIONADO** -es-

cribió el Ricardo-, EN ZACATECAS SE VIVE UN CLIMA DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD, EL CUAL SE HA INCREMENTADO DE UNA FORMA GRAVE E INDISCRIMINADA, POR TANTO, LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES HAN GENERADO UN CLIMA DE ENCONO EN TODOS LOS NIVELES DE LA SOCIEDAD ZACATECANA.

'**HOY POR LA MAÑANA FUE SECUESTRADO EL SEÑOR JUAN PÉREZ MARTÍNEZ, DE 83 AÑOS, PADRE DE MI SEÑORA ESPOSA... EXISTE SOBRADA SOSPECHA Y DESCONFIANZA DE LAS AUTORIDADES, CON QUIENES SE HA INCREMENTADO ESE TIPO DE DELITOS**'.

'**LITERAL**, ¿eh?, así lo escribió Ricardo. Gobernaba Miguel Alonso y le tuvo 'desconfianza'-'.

-**¿QUE LES** parece si continuamos mañana?, voy muy atrasada con mis entregos-

-**USTED**, manda, madre Teresa-

-**ES USTED** nuestra Generala, mañana le seguimos-

-**BUENO**, me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

¿Cuántos diputados federales y senadores de la República militan en las filas del crimen organizado? ¿Quiénes fueron financiados por los cárteles para representarlos? ¿Alguien tiene duda de que hay fiscalías estatales, agentes del ministerio público y jueces que trabajan a favor del crimen organizado? Difícil respuesta, ¿o no? Como peligroso el simple hecho de preguntarlo.

Preguntas y respuestas se empañan al sumar la estrategia política e ideológica de la derecha mexicana de oponerse e intentar que fracasen planes, programas y acciones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Dicho a lo mexicano: se oponen porque, una parte de ellos, son narcos. Más claro ni el agua. En entregas anteriores he explicado que el trasplante del neoliberalismo, en países subdesarrollados, es el más apropiado para el florecimiento de actividades ilícitas porque contribuye a acumular y concentrar el capital a favor de las naciones imperialistas; mientras que, en los primeros, tiene un elevado costo humano, económico, desgaste político y crecimiento criminal.

Acostumbrados a succionar la riqueza del subdesarrollo, la oligarquía internacional, apoyada por la oligarquía mexicana antinacionalista, y los oficios de los gobiernos imperiales (la real mafia del poder) opone una gran resistencia a la transformación nacional que llevó a cambiar el modelo económico que, además, también modificó la organiza-

¿Militarización o abrazos? El falso debate opositor

BENJAMÍN MOCTEZUMA LONGORIA

ción del Estado Mexicano. Avanzar hacia una economía que prioriza las necesidades nacionales cierra la válvula de la riqueza que fluye legal e ilegalmente hacia el extranjero en detrimento al crecimiento y desarrollo propio.

Si México combate la diversidad de actividades ilícitas, como los abusos de IBERDROLA, OHL, evasión de impuestos y subsidios que recibían grandes empresas extranjeras y, además, al narcotráfico (que son parte de los mecanismos de acumulación y concentración de capital en EEUU y otras naciones) se inconforman por la vía diplomática, también mediante denuncias y demandas judiciales nacionales e internacionales; al mismo tiempo, operan financiando grupos como los de Claudio X González, Gustavo de Hoyos y Gilberto Lozano.

Así, puede entenderse el papel de conspiración de la derecha empresarial y de partidos liderados por el PAN, al que se subordina PRI y PRD, encontrándose en complicidad medios monopólicos de la comunicación e intelectuales reaccionarios.

Sobre esa base se levanta el discurso (ideología) dirigido a desprestigiar y que fracasen las acciones del actual gobierno, tam-

bién para justificar la estrategia entreguista de la derecha amigable con los extranjeros y en contra del interés nacional. Por ejemplo, la reforma energética.

Es evidente que en México tenemos una oposición que, con frecuencia y sin pudor alguno, traiciona una y otra vez a la patria. El denominador común de su práctica opositora no se funda en principios o valores nacionales, que les permita hacer propuestas, sino en golpear, en ser obstáculo. Así opera la "moratoria" legislativa. Sueña en apropiarse del volante del poder político para regresar al régimen de privilegios al que quedaron acostumbrados. Ya adictos a la corrupción, se avorazan en sellar vergonzosas alianzas nacionales y extranjeras que coincidan en boicotear el proceso de transformación y que comprometen el futuro nacional.

En ese contexto se ancla la ridícula versión contradictoria de los conservadores de "abrazos, no balazos" frente a una falsa "militarización nacional". La oposición ofende la inteligencia humana cuando su verborrea conduce a imaginar que se "militariza" el país para dar abrazos a los delincuentes. Tales sandeces obedecen a la elaboración de

discursos políticos e ideológicos enfocados al desprestigio. No son serios. Para crear desprestigio e inconformidad, no se miden en su estrategia sistemática de estar en contra de todo, mentir, difamar, distorsionar o calumniar, aunque en su propia falsedad llevan la penitencia popular, por eso no avanzan en su intención. Los estamos viendo, no somos tontos.

Por un lado, "abrazos, no balazos" es una metáfora del presidente para explicar que los jóvenes ocupan atención frente al desprecio programático de los gobiernos neoliberales. La distorsión de esa frase recibió tanta publicidad que la oposición no ha sabido explicar por qué ahora se oponen a la "militarización". Otra mentira que nos mete a debatir falsedades.

Que la Guardia Nacional dependa de la SEDENA para evitar corrupción y el Ejército Mexicano permanezca en las calles, sólo puede afectar a los malos y a los legisladores y políticos ligados al narco. O, como más arriba digo, que se trate de la rancia estrategia de estar en contra de todo. Como quiera que sea, ambos casos terminan por favorecer la política imperialista de retornarnos al neoliberalismo.

Militarizar al país sería poner al Ejército al frente de las grandes decisiones políticas y económicas, pero se trata de darle tareas de ciudadanización, que contribuya al desarrollo y al bienestar social. El problema no es el Ejército, es quién manda en él, quién es el Comandante Supremo, qué proyecto enarbolaba y qué se pone en la Constitución. ■

El próximo lunes se cumplirán 37 años del terremoto que sacudió a la Ciudad de México.

Uno de los primeros testimonios lo recoge Elena Poniatowska, en su obra "Nada, nadie", ediciones Era, primera edición: septiembre de 1988. Se trata de la versión que Jean Miot, consejero delegado de Le Figaro, dio a Lola Creel.

Transcribo parte de ese testimonio:
7:18

El sol y los mexicanos están levantados desde hace bastante tiempo. Mi ventana, equipada con un fino mosquitero, está abierta; la mañana es aún fresca. Debido al cambio de horario de Europa a México, estoy despierto desde hace unos minutos (cosa rara para quien me conozca) ...

7:18.30

Ignoro todavía si hice una buena elección escogiendo este encantador edificio rosa de tres pisos, construido a la española. Mi cuarto está en el primer piso. El ruido de la ciudad sube hasta mí. Los alumnos están en clase desde hace diecinueve minutos, pero los empleados se dirigen hacia sus trabajos...

7:19

De pronto un crujido sordo. Estoy sobre la cama y siento como un vértigo pasajero. Mientras que el crujido de la tierra crece. Tengo la leve impresión de que mi cama se mueve... la puerta del baño golpea contra el marco sin volver a cerrarse, después se pega contra el muro...

7:19.30

No solo mi cama, sino todo se mueve, la puerta golpea como si alguna mano

Comentarios Libres

19 de septiembre de 1985

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

invisible tratara de cerrarla, la empuja con fuerza, la empuja hasta el hartazgo, la mesa, el sillón. Mi radio se cae del buró. Un ruido de vidrio roto en el cuarto del baño...

7:20

Un golpe sordo de una violencia inusitada sacude el muro que está tras de mí. Los golpes frecuentes toman un ritmo de metrónomo. El ritmo de golpes monstruosos se acelera. Trato de levantarme, imposible estar de pie, sin asirse a la pared o a la cama...

7:20.30

Desde este tiempo pierdo la noción del tiempo. Solamente después de terminado el terremoto, sabré que duró solo dos minutos, con una intensidad de 8 grados en la escala de Richter (*¡graduada solamente hasta 9 grados!*). Por la ventana el espectáculo es terrorífico. Los coches estacionados caminan hacia adelante, hacia atrás, chocan entre sí. Los cables eléctricos se estiran, se contraen, se azotan centellando.

Pero lo peor son los edificios de doce y catorce pisos, que se mueven de izquierda a derecha frente a mí, con una amplitud de varios metros. Los golpes que sacuden el hotel están provocados por el movimiento

del balanceo del edificio que está junto a éste. Mi hotel y la torre vecina se mueven de manera aritmética. Cuando el hotel se inclina hacia la derecha, la torre se inclina hacia la izquierda, y se alcanzan a tocar al repetirse el movimiento, con una intensidad más y más fuerte...

Las personas que pasan por la calle se agrupan en medio de ésta. No se pueden tener en pie. Yo tampoco...

7:21

En el muro, los cuadros se vuelven manecillas de reloj. No queda nada encima del buró ni sobre las estanterías. En mi cuarto hay un amontonamiento de artículos personales, de libros y periódicos. Trepidaciones, choques ensordecedores, se ondula el suelo, la puerta de entrada se entreabre más y más...

7:21.30

Alargado sobre mi cama veo el techo, se agrita. Pequeños pedazos de yeso caen del techo y de los muros. Un olor a polvo invade mi recámara. Miro el techo. Poco a poco tengo la seguridad de que éste se va a derrumbar por el peso de la torre vecina, es decir, empujando por los muros del hotel...

7:22

El edificio de al lado ya no golpea

detrás de mí. La cabecera de mi cama se mece. El hotel y la torre se balancean al unísono...

7:22.30

Titubeando me levanto y encorvado voy hacia el marco de la puerta; me acuerdo de que es allí donde se está un poco resguardado. Una infraestructura puede soportar el peso de un derrumbe. Poco apoco tengo la impresión de que el movimiento disminuye. La calma vuelve...

7:23

Se acabó; ya nada se mueve. Ningún ruido exterior. Me dirijo rápidamente a la ventana. Los sobrevivientes se abrazan en la calle. El Paseo de la Reforma hierve de gente y de coches inmóviles. El espectáculo es alucinante. El silencio extraño.

La torre vecina está todavía de pie. A la altura de las terrazas de mi hotel se pueden ver las marcas de los golpes. Y descubro a pocos metros tres hoteles, reducidos al estado de mil hojas de losas de hormigón y de hierro, bajo los cuales, cientos de turistas quedaron atrapados...

7:36

Frente al inmóvil reloj H. Steele, ruge en su desplome el Hotel Regis que muere entre una nube de polvo. Todo es una masa grisácea. Caen edificios uno tras otro, de norte a sur.

Gente que a toda prisa desaloja las aulas porque la escuela se derrumba; gente que termina su ejercicio matutino y se apresta a la ducha. Parques y jardines quedan vacíos. Y gente que enfrenta la tragedia: que remueve escombros, que rescata cuerpos sin vida, que salva existencias...

¡Terrorífico! ■

Zacatecas: Descubrimiento y fundación, 1546-1548

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Septiembre, el llamado mes de la patria, es también el mes en que nacieron mi hermano Rogelio y este aporreador de teclas, y en el que se festeja la fundación de la ciudad de Zacatecas. Se menciona 1546, el año en que el vasco Juanes de Tolosa descubrió los yacimientos argentíferos en las faldas del Cerro de la Bufa. Pero una cosa es descubrir y otra fundar. Ese mismo año se toma como el referente de la fundación del Real de minas de Nuestra Señora de los Zacatecas. Tengo para mí que ambos conceptos no son lo mismo. Entre las muchas acepciones de la palabra descubrir se encuentra la de "hallar lo que estaba ignorado o escondido, principalmente tierras o mares desconocidos". Para los exploradores españoles las minas y piedras de plata de La Bufa eran desconocidas, no así para las tribus de zacatecos que habitaban en sus cercanías. Fundar, en cambio, tiene que ver con edificar materialmente una ciudad... estribar, apoyar, armar alguna cosa material sobre otra. En el año en que se descubren las minas de Zacatecas no se fundó el real minero. Los primeros solares, y la edificación de las casas habitaciones de los primeros vecinos que lo poblaron, ocurriría dos años después.

Según el reconocido historiador P.J. Bakewell, después de librada la Batalla del Mixtón (1540-1542), siguió entre los españoles la fiebre exploradora que, en el imaginario, todavía medieval, seguía vivo el mito de encontrar las ciudades de Cibola y Quivira y El Dorado. Teniendo por centro de operaciones a Nochistlán, de allí partió Tolosa en agosto del año arriba citado, acompañado de un grupo de esclavos indios y españoles. Marchó junto a otro grupo en cuya cabeza iba "un cierto Miguel de Ibarra". Sería éste, justamente éste, el primero en descubrir lo que se llamaría "la mina pobre que dicen de Miguel de Ibarra". Pobre debido a lo desalentador que resultó por su escasa riqueza y poco valor. Habiendo llegado los exploradores al lugar, después de andar buscando un año, la dicha mina se descubrió en 1547. Tiempo después, tras cerciorarse de que las piedras con todo y no ser muy ricas, valía la pena regresar y seguir buscando, pues las muestras contene-

nían un considerable porcentaje de plata; del mismo Nochistlán partió otra excursión encabezada por el mismo Diego de Ibarra (véase del autor citado, *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas, (1546-1700)*, FCE, México, 1997, pp.22-24).

Como todos los procesos de fundación de un centro de población, el de las minas de Zacatecas sería lento y gradual; ya establecido en el lugar, a Tolosa le acompañarían otros tres notables como lo fueron Cristóbal de Oñate, Diego de Ibarra y Baltazar Temiño de Bañuelos. Estos constituyen la tetralogía o el pokar de ases fundadores.

De acuerdo con Bakewell, el primer fundador fue Diego de Ibarra quien, tras sortear la hostilidad de los indios lugareños, en 1548, tras descubrirse minas más ricas, se fundaría la ciudad-real minero el 20 de enero de este año. Por entonces fluctuaba una población flotante entre 70 y 80 españoles. Aventureros los más que con un golpe de suerte soñaban con hacerse ricos de la noche a la mañana. De ellos surgirían los primeros vecinos a los que se entregó un solar para que edificaran sus casas y se volvieran residentes. (ibid. P.50). Si de lo que se trata es de celebrar el descubrimiento, habrá que decir que ocurrió en 1548 el hallazgo de las importantes vetas argentíferas en la serranía norte que comprende Zacatecas, Veta Grande y Pánuco como lo fueron La Albarrada-San Benito y su anexa Veta Grande y San Bernabé. (Ibid. pp. 30-31). Con estos descubrimientos y la asignación de solares es propiamente cuando arranca el hecho fundacional del que llegaría a ser uno de los más importantes reales de minas de la Nueva España y cuya bonanza se extendió hasta el siglo 20.

Recapitulando, en septiembre de 1546 se descubre el paraje con las piedras que contenían plata sacadas de la llamada "mina pobre de Miguel de Ibarra", en tanto que la fundación entendida como edificación vino ha ocurrir dos años después, una vez que se descubrieron vetas de minerales más ricas.

Lo que sí resulta inequívoco es la celebración en septiembre, concretamente el día 14 de la virgen-cita del Patrocinio, santa patrona de la ciudad.■

La Marea Verde en Zacatecas y el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos

MALELY LINARES SÁNCHEZ*

Como parte de la primera iniciativa ciudadana independiente de cualquier partido político que se presenta en el Estado, distintas colectivas que hacen parte del Movimiento Feminista de Zacatecas trabajan en la recolección de firmas por la despenalización del aborto. Esta iniciativa busca sumar al estado a las cuatro entidades mexicanas que ya despenalizaron el aborto bajo cualquier causal hasta las 12 semanas de gestación (Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz), siendo parte de la gran ola de la Marea Verde a nivel regional, exigiendo: "educación sexual para prevenir; anti-conceptivos para disfrutar; aborto legal, libre, seguro y gratuito para no morir". En el caso de Colombia, el último país en aprobar la interrupción voluntaria del embarazo, este año fue despenalizado hasta la semana 24 de gestación.

Hasta hoy distintos códigos penales en el país criminalizan las conductas sexuales de las mujeres. En el caso de Zacatecas la influencia de los sectores conservadores está plasmada legalmente, pues el aborto es tipificado como un delito, cuya pena es mayor si se ocultó el embarazo, si es fruto de una unión ilegítima o la mujer tiene "mala fama". Estas medidas claramente tienen vetustos orígenes morales que hasta el día de hoy nos estereotipan, estigmatizan y van en contra de los derechos humanos. Por eso, como bien enuncian las compañeras en la iniciativa "un derecho constitucional no puede ser al mismo tiempo un delito".

Estas leyes retrógradas, guiadas por preceptos religiosos moralizantes, obvian la realidad de miles de mujeres, niñas y personas gestantes quienes son atravesadas por condiciones de alta marginación económica, políticas de despojo y contextos de violencias mediante los cuales se ven forzadas a acudir a clínicas clandestinas para interrumpir sus embarazos, lo que conlleva a graves complicaciones médicas. Las mujeres no vamos a dejar de abortar, independientemente de lo que diga la ley; al menos alguna vez hemos acompañado a alguna amiga a hacerlo o quizás lo hemos hecho, pero su criminalización lo convierte en una práctica insegura sobre nuestras vidas y salud.

En Zacatecas, según la Dirección General de Salud (DGIS), a través del Subsistema de Información sobre Nacimientos (SINAC), durante 2016 ocurrieron 5,750 nacimientos en mujeres adolescentes de 10 a 19 años en el estado; 152, de 10 a 14 años cumplidos, y 5,598 en aquellas de 15 a 19 años cumplidos. En 2021 se registraron 104 nacimientos de hijos de madres de 10 a 14 años, ocupando los primeros lugares en la tasa de embarazos de adolescentes en el país. Cada año en Zacatecas se presentan alrededor de 4 mil nacimientos en madres adolescentes (15 a 19), mientras que a nivel nacional hay un promedio de 340 mil. Estos datos evidencian la necesidad de promover la educación sexual de manera transversal en todo el sistema educativo.

Pese a estas cifras, y a la descripción de este preocupante contexto, el aborto en Zacatecas puede ser sancionado con penas de entre ocho meses hasta ocho años de prisión. En uno de sus informes, la organización GIRE (2018) (1) narra el caso de Araceli, víctima de violencia intrafamiliar por parte de su expareja, quien sufrió una caída, seguida de una hemorragia muy fuerte. Cuando Araceli acudió al hospital, el personal de salud dio aviso al ministerio público, quien acudió a interrogarla, siendo denunciada, posteriormente procesada y sentenciada a ocho meses de prisión por el delito de aborto.

Otro caso registrado en el citado informe es el de Claudia, de 22 años, quien ocultó su embarazo a sus padres por temor. En la semana 38 de gestación sufrió un parto espontáneo en su casa, acompañado de una fuerte hemorragia. La madre y hermana la llevaron de urgencias al hospital. Claudia fue sentenciada por infanticidio porque el juez consideró que el recién nacido murió por falta de cuidado; su pena condenatoria fue de cuatro años de prisión y una multa por 3,069 pesos. Como ella, hay al menos 12 procesos penales más en curso en Zacatecas.

Por estas y muchas otras razones, la iniciativa busca recaudar al menos 1,670 firmas de ciudadanas y ciudadanos del Estado de Zacatecas que le respalden, a través de las más de treinta colaboradoras o por medio de la aplicación de Apoyo Ciudadano del INE, hasta

el próximo 28 de septiembre (Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro). El propósito es que la propuesta pueda ser votada en el Congreso de Zacatecas o por lo menos tomada en cuenta dentro de la agenda legislativa y así el Código Penal se adapte a los criterios de la Suprema Corte, que aprueban el aborto hasta la semana 12 y se garantice el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Con ello el Estado estaría haciendo justicia a un problema de fuerte discriminación hacia las mujeres, que impacta tanto en materia de salud pública como de justicia social, pues al ser prohibido las vidas de las mujeres corren peligro, y al ser criminalizado se castiga principalmente a las mujeres más empobrecidas.

Esta iniciativa es un paso para exigir al Estado nuestro derecho a la libre elección de ser o no madres frente a la voracidad del capital que reduce nuestros cuerpos y nuestros úteros a simples mercancías, a máquinas de producción y reproducción. Por ello, frente a las múltiples violencias directas y estructurales en Latinoamérica hay un creciente contexto catalizador de la lucha feminista, que como bien mencionan Makarán y Flores (2), desde los distintos feminismos, aunque centradas en el feminismo autónomo, promueven las resistencias, el anticapitalismo, la autodefensa, el autocuidado, el amor y amistad entre mujeres y, por supuesto, la emancipación de la sexualidad.

Nos unimos y solidarizamos con el grito de las distintas colectivas quienes reclamamos: "saquen sus rosarios de nuestros ovarios". ¡Por nuestro derecho autónomo a decidir sobre nuestros cuerpos individuales y colectivos sin que éste sea un privilegio!

Notas:

1 Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE), (2018). Maternidad o castigo. La criminalización del aborto en México.

2 Makaran Gaya, Ramos Fabiola. (2023, por publicar) Politizar el cuerpo: *Feminismo autónomo en América Latina leído desde las calles.*■

*Docente-investigadora de la Unidad Académica de Ciencia Política, UAZ.

▷ RAYUELA

No perdamos de vista que las fallas judiciales también representan la revictimización de los familiares de los normalistas.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

VERÓNICA ALAMILLO RESPALDA A SUS PRESIDENTES.

Ahora que fueron los informes de todos los presidentes municipales, la presidenta estatal del PAN en Zacatecas, **VERÓNICA ALAMILLO**, se vio muy bien tratando de ir a todos los que presentaron los alcaldes emanados de la alianza Va por Zacatecas. Desde el informe del gobernador, al que asistió como muestra de buena voluntad, la panista se propuso hacerse presente en los municipios que gobierna su partido, algunos en coordinación con el PRI y el PRD, para que los alcaldes sientan el apoyo del blanquiazul. Así, se notó su presencia en Huanusco, por ejemplo, a donde acudió al informe de la presidente **JULIETA CAMACHO** y también asistieron los diputados federales, los tocayos **MIGUEL ÁNGEL VARELA** y **MIGUEL ÁNGEL TORRES**... pero de los presidentes de otros partidos, sabe...



SAÚL MONREAL RECIBE EL CARIÑO DE SU GENTE.

Dicen que los **MONREAL** tienen tanta gente que los ama, como los repele, y yo creo que es más de la primera, si no, no estuvieran donde están, por lo menos **SAÚL**, que fue reelecto en Fresnillo como presidente municipal; **DAVID**, que es el gobernador de Zacatecas, y **RICARDO**, que es senador y sigue teniendo los mismos seguidores - ahora más- que hace más de 20 años. A **SAÚL** le queda claro que en Fresnillo la gente lo quiere y se lo demostraron el día de su informe. Fue bien arropado, no solo por empresarios, alcaldes, diputados o académicos -por cierto, también asistió la senadora **SOLEDAD LUÉVANO** - sino por la gente que llegó a respaldarlo, como siempre. Basta ver el super bailazo de Independencia que organizó con Banda Cuisillos y la convocatoria que tuvo.



ASEGURA RICARDO MONREAL QUE VA POR LA GRANDE.

Y qué mejor que en su casa, para que el senador **RICARDO MONREAL** reitera que en ningún momento ha dejado de lado su intención de contender para, primero, conseguir la



RAMONA VERDE

candidatura a la presidencia de la República y, luego, llegar a Palacio Nacional convertido en presidente de México. La bandera que trae es justo la cantidad de situaciones en contra que ha tenido a lo largo de su trayectoria política, pero que no ha claudicado y, al contrario, lo han fortalecido para obtener esos espacios que ha buscado con el apoyo de la gente. Ya advirtió que en próximos días anunciará una difícil decisión encaminada a dejar Morena, el partido que fundó y de lo que va a hacer, en aras de mantenerse en lo dicho.

MINEROS FC QUIERE EL ESTADIO.

Otro asunto que se le viene encima a los diputados locales es la solicitud de la directiva del equipo **MINEROS FC**, de fútbol soccer, que juega en el estadio Carlos Vega Villalba. Resulta que la escuadra hace uso de las instalaciones del estadio en calidad de comodato, pero dadas las condiciones y las necesidades que tiene el estadio, están dispuestos a invertir para atraer más asistencia a los partidos, organizando diversos eventos, no necesariamente puro fútbol, pero que les permita generar ingresos para darle una buena rehabilitada. Para eso, le solicitó al diputado **ERNESTO GONZÁLEZ ROMO**, como presidente de la mesa directiva del Congreso local, analice la posibilidad de dejarles el estadio como concesión y hasta piensan en que se le pueda cambiar de nombre... a ver qué dicen los diputados.



FRANCISCO ARCOS APLICA SU ESTILO AL INFORME.

Sin protocolos asfixiantes y con el apoyo de los pobladores de Cuauhtémoc, el presidente municipal **FRANCISCO ARCOS RUIZ** presentó su primer informe de labores. Asistieron los alcaldes de los municipios cercanos, así como la diputada **SUSANA BARRAGÁN**, quienes estuvieron relajados y disfrutaron de un evento que luego tiende a ser tedioso. "**PANCHO DONAS**", como se le conoce, dejó el discurso de lado, transmitió su informe desde su página personal de Facebook e interactuó con sus colaboradores y con la gente misma durante la explicación de las acciones realizadas durante el año. Además, se lució durante los festejos patrios porque organizó juegos tradicionales que rescataron la cultura popular, como el palo y el cerdo encebados, además de la música y el jolgorio. En Cuauhtémoc, la gente está contenta...



LA SEGURIDAD Y LA NACIÓN



**HUGO
RAFAEL
SÁNCHEZ
GONZÁLEZ**

Especialista en Seguridad Pública. Instructor certificado en Derechos Humanos por el CICR. Presidente de la Asociación Civil Deltas, Desarrollo de Liderazgo y Talento. Mtro., en Juicios Orales. Contacto: silverado_hr@hotmail.com

La nueva élite social

“De 2007 a 2022, el poder de las Fuerzas Armadas ha crecido significativamente, no solamente de manera fáctica, sino presupuestalmente; de este modo, es posible entender que su injerencia en la política de México se encuentre detrás de muchas decisiones del gobierno federal”.

Por principio de cuentas, es importante conocer a qué nos referimos con “militarización de un Estado”, esto alude a la utilización de estrategias de control y uso de armamentos propios del ámbito militar en otros ámbitos; la seguridad pública, por ejemplo.

Este término se utiliza en alusión al empleo de mecanismos para el control de las fronteras y para la protección de los intereses de las empresas transnacionales, en seguridad pública, la militarización de un territorio consiste en llamar al ejército para que realice actividades de seguridad pública, bajo el argumento de que es necesario para combatir al crimen organizado de mejor manera.

Sin embargo, llevar de manera permanente al ejército a las calles implica riesgos para el poder civil, quien representa la voluntad de los ciudadanos, como lo vivimos hoy.

Esto representa la pérdida de capa-

cidad de instituciones civiles del Estado, ya que atenta contra la modernización de policías civiles, convirtiendo una dependencia de los Estados a las Fuerzas Armadas, por el debilitamiento de sus instituciones de seguridad, evitando así el diseño y ejecución de políticas públicas, debilitando de manera significativa el pacto federal, ya que se forma una superioridad material del ejército en relación a las policías locales, pues no existirá un balance entre el federalismo y los Estados.

Un claro ejemplo de ello es la creación de la GN y los recortes de apoyos locales en materia de seguridad, que han terminado por desplazar la tarea urgente de profesionalizar y equipar a los cuerpos policiacos civiles estatales y municipales. El contexto específico de las localidades demanda intervenciones regionalmente diferenciadas y la militarización es incompatible con la proximidad que requiere la pacificación,

ya que los militares carecen de competencias para abordar asuntos civiles; más bien, los cuerpos militares están formados para eliminar las amenazas a la seguridad nacional y por ello son más proclives a incurrir en abusos de la fuerza y violaciones a derechos humanos, las víctimas de estas violaciones rara vez obtienen justicia; además, bajo el paraguas de la seguridad nacional, las instituciones militares están menos sujetas a mecanismos de contrapeso, vigilancia y rendición de cuentas que los organismos civiles. Asimismo, las instituciones castrenses pueden ser utilizadas como vehículo de opacidad cuando el gobierno federal busca mantener lejos del escrutinio público determinado proyecto o programa, el tren maya, por ejemplo.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**

EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



**OSCAR
GABRIEL
CAMPOS**

Abogado y librepensador

La independencia y los derechos

“De la independencia hasta nuestros días”.

En colaboraciones anteriores, hemos abordado el papel de los derechos humanos y su evolución dentro de la historia constitucional de nuestro país, resultado de diversas luchas.

El movimiento de independencia de nuestro país, gestado por mujeres y hombres como Hidalgo, Morelos, López Rayón y la Corregidora, defensores de los derechos humanos, con la expedición del bando el 6 de diciembre de 1810 por Hidalgo, en virtud del cual decretó la abolición de la esclavitud y dispuso so pena de muerte a quienes transgredieran esta disposición.

Posteriormente, Morelos, al pronunciar su discurso inaugural de los trabajos del Congreso Constituyente de Chilpancingo, dio a conocer “Los Sentimientos de la Nación”, que en el punto 15 reiteró la necesidad de proscribir la “esclavitud para siempre, y lo mismo la distinción de castas, quedando todos iguales y sólo distinguirá a un americano de otro el vicio y la virtud”, sentando los principios constitucionales de igualdad, soberanía y derechos humanos.

En ese orden de ideas, en la Constitución de Apatzingán se plasmaron los ideales que movían a la gestación de la Independencia, en su artículo

24: “la felicidad del pueblo y de cada uno de los ciudadanos consiste en el goce de la igualdad, seguridad, propiedad y libertad.

La íntegra conservación de estos derechos es objeto de la institución de los gobiernos y el único fin de las asociaciones políticas”.

El Acta Constitutiva de la Federación Mexicana, del 31 de enero de 1824, reiteró este propósito en el artículo 30: “La Nación está obligada a proteger a través de leyes sabias y justas los derechos del hombre y del ciudadano”.

La Constitución de 1824 consagró algunos derechos fundamentales de la persona en los artículos 50, fracción III; 161, fracción IV; 112, fracciones II y III, y 146 a 153; los dos primeros se refieren a la libertad de escribir, imprimir y publicar, los restantes se refieren a la propiedad, posesión y a la administración de justicia.

En materia de derechos políticos o ciudadanos, en la Constitución de 1857 hubo un importante avance, ya que las elecciones en México a principios del siglo XIX eran indirectas en tercer grado, toda vez que los ciudadanos elegían electores de parroquia, estos a los electores de partido y estos a los diputados, senadores y presidente de la República.

Considerando que, de los derechos políticos, el derecho al voto es el más importante, a través de su ejercicio, el ciudadano, además de elegir a sus representantes y de escoger un programa político con apego, al cual desea que se gobierne el país, también escoge a quienes eventualmente podrán reformar la Constitución del país, y además, a través de su ejercicio se refrenda, confirma y actualiza la decisión de que la democracia sea la norma básica de gobierno, por ello el Congreso Constituyente de 1856-1857, al discutirse el derecho al voto, la Comisión de Constitución propuso que se limitara el derecho al sufragio a aquellos que supieran leer y escribir, además de que conocieran las operaciones fundamentales de la aritmética, lo que daría como resultado que se excluyera del juego político a la mayoría de la población; luego, el poder constituyente de 1857 suprimió la exigencia de saber leer y escribir para poder votar.

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**